

Aplica Cuba nuevas medidas para la vigilancia epidemiológica



Foto: Archivo.

La Habana, 28 dic (RHC) La máxima dirección de Cuba aprobó este martes nuevas medidas para reforzar la vigilancia en frontera e incrementar la pesquisa activa ante el incremento de casos positivos de la COVID-19 en el país.

De acuerdo con un reporte del noticiero nacional, las acciones buscan también aumentar la vigilancia epidemiológica en laboratorios y en instituciones de salud.

El ministro de Salud Pública, José Ángel Portal, informó que al cierre de la última semana creció el diagnóstico de casos confirmados en un 34,8 por ciento, con mayor incidencia en La Habana. Ante esta situación, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, instó a reforzar los protocolos sanitarios en todos los territorios.

En otro momento, los expertos coincidieron en la necesidad de aumentar las medidas higiénico-sanitarias y las pesquisas en la atención primaria en salud para evitar un incremento de casos.

Según el reporte, los especialistas elogiaron los resultados de las dosis de refuerzo que se aplican en la isla con vacunas propias y dieron a conocer la estrategia que se sigue con el fin de garantizar los

medicamentos necesarios para tratar a los enfermos con este coronavirus.

Cuba reportó hoy 145 nuevos casos de la COVID-19 y ningún fallecido como consecuencia de esa enfermedad, mientras en hospitales se encuentran 623 pacientes.

Hasta el momento, en el país se han identificado 44 personas con la variante Ómicron, calificada por la OMS de preocupación. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/281188-aplica-cuba-nuevas-medidas-para-la-vigilancia-epidemiologica>



Radio Habana Cuba